

Resolución N° 505

Neuquén, 16 de Noviembre de 2.011.-

Visto:

La Resolución N° 233 del Consejo Directivo que establece el procedimiento de designación de Delegados; y

Considerando:

Que los Cres. Carlos D. Alvelo, María C. Piñeiro y Roxana N. Holocwan, solicitaron la oficialización de la lista para la elección de Delegados en la Delegación Cutral Có;

Que habiéndose cumplido los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, la citada lista fue oficializada en sesión del día de la fecha;

Que resulta pertinente la aplicación del Artículo 14 de la Resolución N° 442, ya que se ha vencido el plazo estipulado y no se ha presentado otra lista adicional; y los mandatos de los nuevos delegados se establecerán a partir del vencimiento de las actuales autoridades, conforme lo establecido en las Resoluciones N° 233 y 502;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º: Designar a los Cres. Carlos D. Alvelo y Roxana N. Holocwan como Delegados Titulares, y a la Cra. María Cecilia Piñeiro como Delegada Suplente de la Delegación Cutral Có, a partir del 01 de diciembre de 2011 y por el término estipulado en las Resoluciones N° 233.

Artículo 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.

Fdo.: Cr. Elio Carlos D. Soto, Presidente; Cr. Federico E. Sgrablich, Secretario Substituto; Cr. Fabián A. Benente, Tesorero; Cr. Federico Carnevale, Consejero; Cr. Diego A. Lupica Cristo, Consejero.